

Uniguajira combate desnutrición

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Universidad de La Guajira y la Fundación Baylor Colombia han unido esfuerzos para combatir el problema de la desnutrición mediante un convenio centrado en mejorar la seguridad alimentaria en la región. El municipio de Manaure, se posiciona como el cuarto con más casos de desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años, según el último boletín epidemiológico de la Gobernación de La Guajira. La primera iniciativa de este acuerdo es la implementación de un proyecto de piscicultura sostenible en la comunidad indígena de Jieyusirra, Manaure. La comunidad, tras recibir capacitación por parte de la universidad, gestionará el sistema, garantizando que la producción de pescado se distribuya entre sus habitantes. [Pág. 9](#)



La Guajira participa por primera vez en la Mesa Nacional de Museos de Colombia
[Pág. 10](#)

POLÍTICA

“El tema de seguridad es débil y complejo para el Gobierno nacional”: senadora Martha Peralta
[Pág. 3](#)

REGIONALES

URT impulsa la seguridad alimentaria del resguardo indígena Iroka
[Pág. 9](#)



Varios días más de lluvias le esperan al departamento de La Guajira
[Pág. 9](#)

REGIONALES

Analizan la crisis sanitaria y ambiental por la disposición de los residuos sólidos en Riohacha
[Pág. 10](#)



Comunidades wayuú llevan tres días de bloqueo al relleno sanitario de Maicao por contaminación
[Pág. 15](#)

JUDICIALES

Capturan a ocho personas implicadas en el 'narcomenudeo' y microtráfico en Riohacha
[Pág. 13](#)

Más de 2.000 deportistas guajiros participan en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024

La Gobernación a través del Instituto Departamental de Deportes, lleva a cabo los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024 en el Departamento.

Un total de 2.130 personas, entre deportistas y entrenadores, participan en estas olimpiadas que tienen lugar en los 15 municipios de La Guajira. [Pág. 10](#)

POLÍTICA

Por desacato, Tribunal Contencioso sanciona al alcalde del municipio de Uribia
[Pág. 2](#)



POLÍTICA

Avanza construcción del primer hospital indígena de La Guajira
[Pág. 2](#)



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Desinformación política

La desinformación política en los barrios está afectando la imagen del Gobierno del alcalde de Riohacha Genaro Redondo ¿Y quién está desinformando? El secretario de Gobierno Wilson Rojas denunció que el frente político de Ronald Gómez, ex secretario de Gobierno, ha endurecido su oposición, tanto que donde quiera llega manifiesta que en Riohacha nada sirve y nada funciona. Muchos dicen que Ronald ya está en campaña.

Mujeres resilientes

A 38 mujeres pertenecientes a las Juntas Administradoras Locales de Riohacha, les tocó dormir en los moteles de Sincelejo por demoras en los trámites de la inscripción al XVII Congreso Nacional de Ediles, 'Fenaedilco'. Ellas manifestaron que sus esposos en la capital guajira están molestos por pernoctar en un lugar en donde normalmente permanecen las parejas. Ellas no se amilanaron diciendo: "Persistir, insistir, resistir y nunca desistir".

Chicharronería Wilson

Al secretario de Gobierno de Riohacha Wilson Rojas le ha tocado montar chicharronería en las comunas y zonas rurales del Distrito, solucionando la cantidad de problemas que diariamente se presentan. Donde quiera hay protesta, Wilson monta el caldero de chicharrones, claro, lo soluciona con una buena intervención, una sonrisa y diciendo: "Primero dar la cara y después la solución, pero algo fundamental, hablar siempre con la verdad".

Calle fantasma

En Albania realizan el mejoramiento en concreto rígido de un millonario contrato para una comunidad que no existe. Cómo así que no existe? Bueno, para la alcaldía que firmó el contrato solo existe en el papel y para la Secretaría de Asuntos Indígenas en repuesta al concejo de Albania no existe. Y cómo se llama: comunidad indígena Wayuú Aimaja, el pueblo que pavimentaron sin comenzar la obra.

Actuó de forma negligente y contumaz

Por desacato, el Tribunal Contencioso sanciona al alcalde del municipio de Uribia

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, sancionó por desacato al alcalde del municipio de Uribia, Jaime Luis Buitrago García, y le impuso una multa equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes, con ocasión de las órdenes contenidas en la Sentencia T-415 de 10 de octubre de 2018, dictada por la Corte Constitucional.

La medida cobija también a Martha Viviana Carvajalino Villegas - ministra de Agricultura y Desarrollo Rural y José Ricardo Hurtado Chacón -Subdirector para el Manejo de Desastres de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Tribunal advirtió que la imposición de la sanción no los exonera del deber de dar cumplimiento a las órdenes judiciales, las cuales deberán

cumplirse de forma inmediata conminándolo para ese efecto, de manera que se garantice la efectividad de los derechos fundamentales amparados.

La decisión del Tribunal, estuvo fundamentada en que el alcalde Jaime Luis Buitrago García, si bien reportó actividades en materia de salud, agua y alimentación, se indica que todas estas fueron realizadas en colaboración de otras entidades, las cuales se toman como ejecutadas en el marco de las actividades ordinarias de los entes territoriales, en desarrollo de políticas públicas.

Expresan que no obstante, no se advierte intervención significativa de la autoridad municipal en lograr soluciones de fondo; por el contrario, según lo indicó el departamento de La Guajira, dicha autoridad ha obrado

en forma negligente al no haber ejecutado las acciones que le corresponden a fin de ejecutar los recursos apropiados para la realización de obras en materia de agua potable, debido a que no ha presentado el plan de acción correspondiente; situación que, según lo denunció la autoridad departamental, ha llevado a la radicación de quejas ante la Procuraduría General de La Nación.

Sobre el tema no se pronunció la autoridad municipal, por lo que considera el Tribunal, que en efecto, ha actuado de forma negligente y contumaz respecto de la resolución definitiva de las dificultades advertidas en el municipio, al menos, en el componente de agua potable. En ese orden, se tiene por acreditado el ingrediente subjetivo, se indica en el documento del Tribunal.



Jaime Luis Buitrago García, alcalde de Uribia.

En ese mismo sentido, el Tribunal consideró que no incurrieron en conducta de desacato sancionable los incidentados Edño De Jesús

Vides Guerra -gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Energía Eléctrica de Uribia S.A.S. E.S.P; An-

dreina Susana García Pinto - gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira "Esepgua S.A. E.S.P; Helga María Rivas Ardila - ministra de Vivienda Ciudad y Territorio-, Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira; Guillermo Alfonso Jaramillo - ministro de Salud y Protección Social-; Andrea Feo Mahecha - directora de Inclusión productiva del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Rodrigo Elías Daza Vega -director (e) de la Regional Guajira-; Mario Alejandro Valencia Barrera -subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional del Departamento Nacional de Planeación-; Luz Marina Múnera Medin, consejera Presidencial para las Regiones; Luis Carlos Leal Angarita, superintendente Nacional de Salud.

Para brindar atención con un enfoque diferencial

Avanza construcción del primer hospital indígena de La Guajira

En el corregimiento de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure, avanza la construcción del hospital indígena rural, que construye la IPSI Kottushi Sao Anaa, en donde se brindará atención médica a más de 50.000 usuarios.

La obra fue visitada por la senadora Martha Peralta, quien valoró que las familias wayuú por fin contarán con un hospital indígena con atención diferencial.

"Que por primera vez los wayuú tengamos una infraestructura con dignidad, con calidad y por supuesto que aquí puedan ser tanto de manera intramural, pero también de manera extramural, recibir la mejor atención los niños, las madres gestantes, que vayan a ver parteras, y que la atención sea humanizada", dijo.

Por su parte, Juan Palmezano Gómez, gerente de prestación de Servicios en Salud, de la IPSI Kottushi Sao Anaa, explicó que el hospital fue construido desde la base, des-

de la necesidad que tienen hoy las comunidades indígenas en especial del municipio de Manaure, para brindarles el servicio de atención con un enfoque diferencial.

Agregó, que en el hospital se van a prestar servicios de hospitalización, consulta externa pero también asociado a la consulta de medicina propia.

"Vamos a incluir a los médicos tradicionales, a las parteras tradicionales, a todos aquellos médicos que hacen parte de la atención en salud del pueblo wayuú", dijo.

Cabe destacar que el proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud y Prosperidad Social, además busca cumplir con lo ordenado por la Sentencia T 303 de 2017, para que se garantice el acceso a salud, seguridad alimentaria y agua potable a los niños y niñas wayuú de los municipios de Manaure, Uribia, Maiacao y Riohacha.

La obra se levanta en 6.000 metros cuadrados, con un enfoque diferencial, y se centrará especialmente en el fortalecimiento de la ruta materno-perinatal con la misión de reducir los altos índices de mortalidad infantil y materna.



La obra se levanta en 6.000 metros cuadrados, con un enfoque diferencial.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Respaldo

La senadora Martha Peralta, brindó su respaldo a la IPSI Kottushi Sao Anaa, por la construcción del primer hospital indígena en el corregimiento de Mayapo en Manaure. La senadora destacó el trabajo del gerente Juan Palmezano Gómez, quien proyectó la obra atendiendo una solicitud de la primera promotora de salud de Mayapo Olga Rodríguez. Dice Juan que se trata de un sueño que le cumple a su pueblo wayuú.

Débil seguridad

La senadora Martha Peralta calificó como débil el tema de seguridad del Gobierno del presidente Gustavo Petro. La legisladora fue más allá y expresó que el presidente debe hacer unos ajustes para garantizar la seguridad en los territorios. Dice que es una crítica de esa situación y se lo ha hecho saber al ministro de Defensa. La congresista está pidiendo al presidente de los colombianos más seguridad para La Guajira.

Silencio

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, sigue silencioso frente a la invasión de basuras en la ciudad. El médico le dejó el tema al director de Servicios Públicos, Ángel Muñoz, a quien le ha tocado buscar soluciones y responder las quejas de la comunidad. La situación ha generado todo tipo de comentarios por aquello de que el alcalde promueve una ciudad 'Sana y Sostenible'. Alcalde ¿y entonces?

Protesta por basuras

Si por allá llueve por acá no escampa. Resulta que en Maicao varias familias wayuú llevan tres días bloqueando el relleno sanitario del norte. ¿Y entonces? Que las basuras son el tema de moda en Riohacha y Maicao. Los alcaldes Genaro Redondo y Miguel Felipe Aragón, deben resolver tremendos problemas porque la contaminación ambiental está a la orden del día. Señores, sean diligentes, hay mucho por trabajar.

No se pueden normalizar los secuestros

“El tema de seguridad es débil y complejo para el Gobierno nacional”: senadora Martha Peralta

La senadora Martha Peralta calificó como débil y complejo el tema de seguridad para el Gobierno del presidente Gustavo Petro.

Expresó que el presidente debe hacer unos ajustes en ese tema para brindar mayor seguridad en los territorios.

“Nosotros estamos muy preocupados por el tema de seguridad, todo esto va de la mano, mientras más incautaciones de droga haga el Gobierno, ellos más atentan contra la sociedad civil; es cuando más reaccionan hacia donde nos duele que es hacia la vida, la seguridad,

DESTACADO

La senadora del Pacto Histórico aseguró que el presidente Gustavo Petro debe hacer unos ajustes en ese tema para brindar mayor seguridad en los territorios.

hacia la tranquilidad de la ciudadanía”, dijo.

La senadora precisó que



Explicó Peralta que mientras más incautaciones de droga se haga, ellos más atentan contra la sociedad civil.

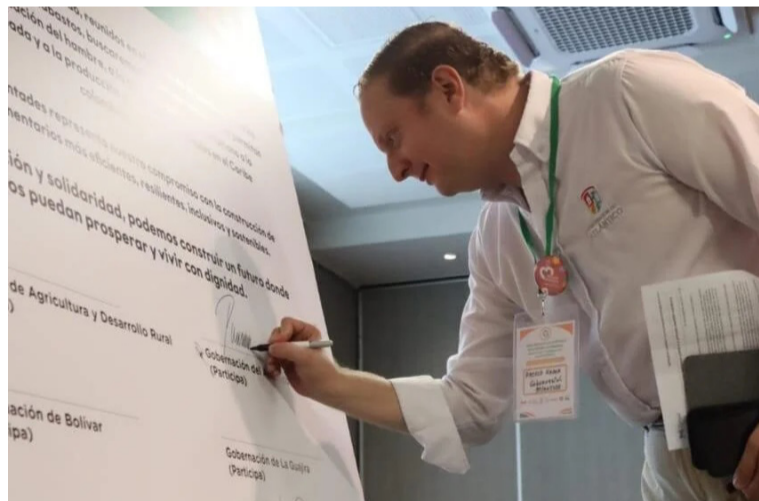
también le ha formulado las críticas al ministro de Defensa, a quien le ha

expresado que en el departamento de La Guajira, no se puede normalizar

los secuestros, la quema de vehículos a las instituciones, y a los equipos de salud.

“Ahí sí va a profundizarse toda la situación y toda la problemática que hoy estamos manejando aquí en el Departamento, entonces tendríamos problemas de hambre y sed y ahora de seguridad sería bastante complejo”, dijo.

En ese mismo sentido, la senadora Martha Peralta, hizo un llamado al gremio de la salud, para sostener una conversación con la Fuerza Pública, para determinar cómo se les garantiza la seguridad en el territorio.



Esther Elías, gerente de la central, resaltó la alianza con la FAO, que garantiza una alimentación adecuada.

Cuatro departamentos del Caribe firmaron el Pacto Regional por el 'Hambre Cero'

Los departamentos de Atlántico, Magdalena, Bolívar y La Guajira suscribieron el Pacto Regional por el 'Hambre Cero', en el marco de la conmemoración de los 35 años de La Gran Central de Abastos, Granabastos, ubicada en el municipio de Soledad, Atlántico.

El acto, celebrado con la presencia de Agustín Zimmermann, representante de la FAO en Colombia, selló el compromiso con la seguridad alimentaria en la región.

La alcaldesa de Soledad, Alcira Sandoval, des-

tañó la importancia de Granabastos para el agro colombiano y su impacto en el desarrollo local. Esther Fabiola Elías, gerente de la central, resaltó la alianza con la FAO, que garantiza una alimentación adecuada para las comunidades.

Rachid Náder, delegado del gobernador del Atlántico, Eduardo Verano, enfatizó que el Plan de Desarrollo del Atlántico incluye un capítulo llamado 'Misión Atlántico', que busca integrar esfuerzos públicos y privados para combatir el hambre en el territorio.

En Congreso de Fenalco Expresidente Uribe lanza críticas a las reformas y llama a preparar las elecciones de 2026

El expresidente Álvaro Uribe lanzó críticas contundentes contra las reformas del Gobierno actual, especialmente en materia tributaria, laboral y pensional, durante su intervención en el Congreso Fenalco 2024.

Ante empresarios, el expresidente destacó los riesgos que, según él, implican estos proyectos para la inversión privada y la economía del país.

Uribe sostuvo con la reforma tributaria que está diseñada para 'marchitar la inversión privada y consolidar el monopolio de la pública'. Citando la exposición de motivos del proyecto, afirmó que el impacto marginal inmediato en la

inversión pública sería del 20,9%, mientras que en la privada alcanzaría apenas el 2,2%.

Criticó también la reducción de la tasa impositiva para pequeñas empresas al 27%, mencionando que esta ventaja sería neutralizada por la eliminación del Régimen Simple. Además, alertó que las modificaciones duplicarían el número de contribuyentes del impuesto al patrimonio, obligando a muchos a endeudarse o liquidar activos para cumplir con sus obligaciones fiscales.

Sobre la reforma laboral, Uribe la calificó de estar "basada en la filosofía del odio de clases", señalando

que genera incertidumbre entre los empleadores y no facilita la adaptación a nuevas tecnologías como la inteligencia artificial. Según él, las medidas propuestas destruirían empleos e inversión en lugar de fomentarlos.

En cuanto a la reforma pensional, valoró el sistema de pilares, pero insistió en que los ciudadanos deberían tener la libertad de elegir su sistema de contribuciones y que se protejan las reservas acumuladas. En un tono preocupante, Uribe mencionó la creciente emigración de colombianos, señalando que "aproximadamente dos millones de ciudadanos han salido del país sin vocación de regreso entre 2022, 2023 y 2024", muchos de ellos en condiciones de ingreso ilegal a Estados Unidos.

En su discurso, Uribe también miró hacia las elecciones de 2026, mencionando la urgencia de que las candidaturas ganen «afecto y confianza popular». Durante este pasaje lanzó una frase "Pienso que mi comunicación debe contribuir a construir credibilidad, no a producir la noticia morbosa de la ofensa".



Uribe afirmó que la reforma tributaria está diseñada para "marchitar la inversión privada y consolidar la pública".

Para 2025 está calculado en \$523 billones para gastos

¿Le empedraron el camino al trámite del PGN?



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR

El Presupuesto General de la Nación (PGN) y la ley de financiamiento son temas centrales en la discusión actual de Colombia. Considero que la discusión no es técnica, ni económica, ni jurídica, sino una discusión política. Y lo digo porque el Gobierno está haciendo lo que corresponde, apegado al texto constitucional del artículo 347.

En tal sentido, el Gobierno tiene la obligación de presentar el proyecto de presupuesto incluyendo 'todos' los gastos que pretenda realizar durante la vigencia fiscal respectiva, y si los ingresos calculados no son suficientes para atender los gastos proyectados, entonces debe proponer, por separado, otro proyecto de ley con la creación de nuevas rentas o la modificación de las existentes para financiar el total de gastos. Además, el presupuesto se puede aprobar sin incluir los recursos adicionales, cuyo trámite podrá continuar su curso en el período legislativo siguiente. Y eso es lo que el Gobierno está haciendo.

El PGN para 2025 está calculado en \$523 billones para gastos y \$511 billones en ingresos, por lo cual hay un proyecto de ley de financiamiento de \$12 billones que ha generado un intenso debate sobre la viabilidad de estas cifras y su impacto en la economía nacional.



La situación actual pone en evidencia la complejidad de gestionar finanzas públicas en un entorno económico incierto.

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal ha dicho que el país dejó de recaudar \$12 billones en el primer semestre planteando dudas sobre las proyecciones fiscales.

Para 2024, el PGN fue de \$503,2 billones, lo que representa un incremento del 1,5% para 2025. Sin embargo, se destaca una reducción significativa en los recursos destinados a inversión, que bajarán un 17,4%, mientras que el servicio a la deuda aumentará casi un 20%. El Gobierno ha priorizado sectores como Transporte, Igualdad y Educación en términos de inversión, aunque todos han sufrido

recortes respecto a 2024. Las reducciones más drásticas se observan en Recreación y Deporte, Agricultura e Inclusión Social. Pero inexplicablemente el presupuesto de la Junta Central de Contadores se duplica y el de Función Pública se cuadruplica. ¿Quién explica?

Fedesarrollo sugiere recortar el PGN en \$26,6 billones para cumplir con la regla fiscal y critica la ley de financiamiento o nueva reforma tributaria, por su potencial impacto negativo en una economía ya debilitada.

La propuesta del Ejecutivo incluye medidas como reducir gradual-

mente el impuesto de renta para empresas del 35% al 30% entre 2025 y 2030. Sin embargo, sectores como el carbón y el petróleo se enfrentarán a una sobretasa del 15% si sus ingresos superan ciertos umbrales; y se propone aumentar el IVA para vehículos híbridos del 5% al 19% además de ajustar el impuesto al patrimonio que la Corte Constitucional está estudiando su exequibilidad.

Hasta ahora, el trámite va en que el Congreso no aprobó el monto del presupuesto y antes del 25 de septiembre tiene que ser aprobado el primer debate, pero la falta de consenso refleja tensiones políticas y económicas significativas.

Si el presupuesto no es aprobado antes del 20 de octubre, el Gobierno lo tendrá que adoptar por decreto. La dictadura fiscal.

La situación actual pone en evidencia la complejidad de gestionar las finanzas públicas en un entorno económico incierto y subraya la importancia de encontrar un equilibrio entre las necesidades fiscales y las capacidades económicas del país. Además, resalta la nece-

sidad urgente de mejorar la eficiencia en el gasto público y garantizar que las inversiones sean estratégicas para fomentar el crecimiento económico sostenible.

Este debate sobre el PGN y la ley de financiamiento no solo es una cuestión técnica, económica o jurídica; es también un reflejo del tipo de país que se desea construir. Las decisiones tomadas hoy tendrán repercusiones a largo plazo en términos de desarrollo social y económico. Por lo tanto, es crucial que tanto el Gobierno como el Congreso trabajen juntos para encontrar soluciones que no solo sean fiscalmente responsables sino también socialmente justas. El PGN y la ley de financiamiento son más que simples números; son una declaración sobre las prioridades nacionales y una oportunidad para redefinir el rumbo económico del país hacia un futuro más equitativo y sostenible, teniendo en cuenta que el crecimiento del gasto debe ser acorde con la evolución de los ingresos de largo plazo.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejó ahí...".

DESTACADO

El PGN para 2025 está calculado en \$523 billones para gastos y \$511 billones en ingresos, por lo cual hay un proyecto de ley de financiamiento que ha generado un intenso debate.



Este debate sobre el PGN y la ley de financiamiento es un reflejo del tipo de país que se desea construir.



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Un amigo y asiduo lector de esta columna tuvo a bien invitarme a la 46 versión del Festival Cuna de Acordeones en homenaje a Rita Fernández Padilla e Ismael Fernández Gámez, tuve el honor de haber sido designado jurado en la modalidad de acordeoneros categoría profesional y hoy quiero compartir con ustedes buena parte de lo que vi y viví en este evento.

Lo primero que tengo que resaltar es que observé en la junta organizadora del Festival que no es un grupo de trabajo en el cual cada uno se dedica a lo suyo, sino más bien un equipo en el que se nota la sinergia y el apoyo mutuo entre sus miembros para el logro de un fin común, esto a mi juicio ya es un gran avance digno de aplaudir e imitar.

En este tipo de organizaciones lo más común es que se postulen muchos y al final trabajen muy pocos o que la mayoría de sus miembros viva pendiente de ganancias y no de apoyar en el arduo trabajo. En Villanueva observé un equipo comprometido, a mi juicio bien liderado por su presidente el abogado Raúl Hernández Maestre y resalto también a dos miembros de junta que los vi como se dice coloquialmente 'sudar la camiseta' el doctor Marlon Consuegra y Luis Ángel "El papá" Pastor, este último en la coordinación artística y folclórica.

Ahora quiero referirme a los concursos. En este Festival se sintió organización y disciplina desde antes de iniciar el mismo; me cuentan que respecto a algunos aspirantes a participar, se reservaron el derecho de admisión y les fue negada la inscripción

DESTACADO

En Villanueva observé un equipo comprometido, a mi juicio bien liderado por su presidente Raúl Hernández Maestre y resalto también a dos miembros de junta que los vi 'sudar la camiseta'.



Directivos del festival Cuna de acordeones y autoridades.

Se sintió organización y disciplina desde antes de iniciar En el Cuna de Acordeones hay equipo

por sus antecedentes en este y otros eventos; pero no solo eso, en el marco de los concursos se sancionaron a varios participantes con la descalificación e inmediata expulsión por transgredir el reglamento, caso canciones inéditas por leer en tarima.

En el concurso de acor-

deón profesional la junta decidió que de los cinco miembros del jurado tres fueran acordeoneros, lo cual me parece muy acertado, sin perjuicio de otros aspectos que tienen que ver con amiguismos o animadversión que se suelen dar en la música y en todos los gremios. Algo que

también me pareció acertado e interesante fue que a pesar de encontrarse en la final un concursante nacido en Villanueva, entre los miembros del jurado solo había un villanuevero, es decir no propugnaron por el localismo, lo que es muy común en muchos festivales.

Debo destacar que solo estuve el último día del evento y por lo tanto esta apreciación es de lo que ocurrió en la final. Quedé gratamente sorprendido con el espectáculo brindado por Elder Dayán Díaz y Lucas Dangond, definitivamente estos jóvenes se están alejando del lote, en la calidad de



puesta en escena y también en el canto del hijo de Diomedes, cada vez se le siente más afinado, empoderado y conectado con el público.

En conclusión, creo que el Festival Cuna de Acordeones de Villanueva, La Guajira, va por el camino correcto, por lo menos en lo que tiene que ver con sus organizadores; la magia de algunos participantes sigue incólume.

Colofón: Este domingo 29 de septiembre cierra con broche de oro el 41 Festival Folclórico, Agrícola y Minero y las fiestas patronales de San Miguel Arcángel de La Jagua de Ibirico, Cesar, que este año se dio el lujo de presentar nada menos que a Silvestre Dangond, 'Gusi' y la Banda del 5 en el estadio La Villa Deportiva. Allí nos vemos porque no es fácil que en otro pueblo del Cesar presenten a Silvestre y su espectáculo único e irreplicable.



Concursantes durante su participación en el Festival Cuna de Acordeones, versión 46, realizado en Villanueva.



Por Luis Antonio Gómez Peñalver

@GomezLuis99447

A pesar de que mis columnas pueden leerse como un ejercicio personal, prefiero considerarlas como parte de un diario donde comparto emociones, opiniones respetuosas y análisis objetivos basados en realidades tanto ocultas como evidentes. Es importante aclarar que, antes de abordar el desarrollo de este artículo, resulta necesario y responsable excluir de la discusión a aquellos que lograron victorias aplastantes, duplicando o triplicando la diferencia electoral respecto a sus competidores. Las razones son evidentes, pero también considero crucial poner el dedo en la llaga cuando se encuentran en juego los intereses populares, especialmente si estos contradicen no solo la normativa electoral, sino también la voluntad democrática. Nuestro sistema electoral en Colombia debe caracterizarse por el diálogo y el respeto en la defensa de las garantías electorales, tal como lo estipulan la Ley 996 de 2005 y la ley 403 de 1997.

Entre noviembre de 2023 y enero de 2024, el Tribunal Administrativo de La Guajira admitió demandas de varios municipios, como Uribia,

La Guajira 2026: ¿Seguridad electoral?

Maicao, Albania, Barrancas, Villanueva, Urumita, Manaure, Fonseca, entre otros. Este último caso es particularmente atípico, ya que se estableció la necesidad de repetir las elecciones. Sin embargo, resulta inquietante que casi todos los municipios hayan presentado trazabilidad jurídica y formal ante el Tribunal Administrativo.

Aunque puede parecer razonable que un par de municipios exhiban irregularidades post-electorales, ¿qué implica que casi todos estén en esa situación? No es común que ocurran situaciones de esta magnitud, y como dice el refrán popular: "no se puede tapar el sol con una mano". Personalmente, tuve una experiencia cercana en el caso de Uribia.

Todo comenzó tres días antes de las elecciones del 29 de octubre, durante la última reunión del comité de seguimiento electoral. Un alto funcionario de la fuerza pública comunicó que el material electoral no sería custodiado en vehículos por agentes de seguridad, como había sido habitual en procesos anteriores, sino mediante anillos de seguridad.

Esta decisión inquietó a muchos de nosotros presentes en la reunión. Poco después, se abordó el tema del transporte para los jurados de votación, y se acordó que los primeros en despachar serían los destinados a la zona norte extrema de la península.

El joven encargado de



la coordinación aseguró que todo estaba organizado para el 28 de octubre. Sin embargo, resultó ser falso, cuando llegó dicho día, recuerdo haber sugerido comenzar el despacho de vehículos el viernes, debido a las condiciones climáticas, pero la realidad fue que el 70% de los vehículos no estaba disponible. Los jurados de los corregimientos de Bahía Honda, Nazareth, Puerto Estrella, Punta Espada, Puerto López, Casuso, Taroa y otros quedaron atrapados en la sede principal de la Registraduría de Uribia.

La justificación del joven encargado era que los conductores no se habían presentado, lo cual indicaba una grave falta de organización ¿Quizás propiciada? Días después, presenté un derecho de petición al secretario de Gobierno solicitando información sobre cómo se había in-

vertido el recurso público destinado a la gestión electoral, incluyendo los nombres de los conductores y las placas de los vehículos contratados para este importante evento.

Sin embargo, no obtuvimos respuesta. En otro derecho de petición al registrador, indagué sobre los formularios E-2, que documentan la cantidad de suplentes de jurados que no asistieron a la jornada electoral, así como otros documentos esenciales para evaluar posibles violaciones de las garantías electorales.

Los hallazgos en los formularios E-2 sorprendieron a todos: según la Registraduría, solo 20 jurados habían estado ausentes, contradiciendo lo que cientos de personas observaron el 28 de octubre, cuando más de 200 jurados estaban atrapados en la sede municipal.

Además, al auditar los formularios E-11 junto con

las resoluciones del Consejo Nacional Electoral sobre cédulas anuladas, se encontró que más de 100 personas que no podían votar, sí lo hicieron.

También se reveló que más de 150 jurados que firmaron en los E-11 no estaban reportados como suplentes en los E-2 ni en la resolución emitida por la Registraduría, sin contar las más de 5,000 inconsistencias en los E-11 donde faltaban las firmas o huellas de los votantes. Una situación alarmante.

¿Quién propició esta aberrante y sistematizada situación? O mejor aún, ¿quién y cuánto pagaron por ello? Por otro lado, el clima no es menos incierto para El Molino. Recientemente, se conoció un fallo en contra del alcalde de ese municipio, acusado de doble militancia durante su campaña.

Este municipio permanecerá en la incertidumbre administrativa hasta que el Consejo de Estado emita su sentencia de segunda instancia. Sin embargo, no solo se trata de un caso aislado. La mayoría de los municipios están a la espera de resoluciones similares. Algo extraño está ocurriendo, dado que esta situación se presenta, todas estas observaciones las hago excluyendo a aquellos que obtuvieron victorias contundentes y efectivas.

Los restantes alcaldes, sin embargo, enfrentan la necesidad de rendir cuentas y contratar a los mejores juristas para demostrar que su elección se realizó conforme a la normativa. El tiempo dirá.



Por José Manuel Aponte Martínez

sagitario.diciembre14@hotmail.com

Un villanuevero famoso

municipios lo premiaron y distinguieron con decretos de agradecimiento y exaltación de sus virtudes y sus servicios prestados a su región.

Los actos se iniciaron con una misa en la antiquísima iglesia de El Molino y después, en las instalaciones de la Universidad de La Guajira en Villanueva, se desarrollaron todas las actividades para rendirle y reconocerle la grandeza que lo rodea y los servicios que le ha prestado a la península; agotados los discursos y felicitaciones se le brindó una parranda, con sabor a Villanueva, que es único, en el bello y cómodo kiosco de José Félix Lafaurie, donde el ron, la comida y la música en abundancia y calidad brillaron.

Jorge Juan estaba feliz, alegre como hacía mu-

Felicitaciones al polifacético escritor villanuevero Juan Celedón, por la tenacidad y el empeño que desarrolló para realizar el gran homenaje que se le rindió a uno de los hijos más brillantes de La Guajira, con la participación particular de los municipios de Villanueva, San Juan, El Molino, Urumita, La Jagua y esta capital, Valledupar.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque le hizo entrega de la condecoración 'José Prudencio Padilla', la más alta distinción que tiene el Departamento, y los demás

todos los actos; Rodolfo Campo Soto y 'Maocha', su hija, 'Alvarito' Araujo Castro, Carlos y 'Chichi' Quintero y otros 'muchachos', que no recuerdo, en donde Jorge Juan recordó anécdotas y momentos felices de su juventud en esta ciudad, hasta cuando terminó cuarto de bachillerato y se trasladó a Bogotá al Rosario y lo completó y obtuvo su cartón de bachiller.

De ahí a Medellín, donde terminó Ingeniería de Petróleos y culminada su carrera su vida ha sido un rosario de triunfos profesionales y académicos que le han dado muchas satisfacciones y que en buen momento vino a compartir en su tierra natal, en nuestro Villanueva, con los amigos y familiares que aún están vivos, entre ellos yo, que orgulloosamente me encuentro en la lista de sus buenos amigos y me lo manifiesta con mucho entusiasmo y

afecto cada vez que nos encontramos y me abraza con fortaleza y me dice: 'hermano, como estás'.

Merecido, muy merecido ese gran homenaje que La Guajira, Villanueva, El Molino, San Juan, La Jagua, Urumita y El Valle le dieron a Jorge Juan.

Nuevamente gracias pariente Juan Celedón por tan buena idea y ojalá otros tengan la misma iniciativa con personajes guajiros que injustamente han sido ignorados. Yo tengo en salsa aquí en Valledupar a unos que los voy a sorprender.

Doctor Jorge Juan Bendeck Olivella, definitivamente usted es un villanuevero famoso, gracias, gracias Gloria, Gisela, Jorge Juan, Francisco y Erika por haber venido y tener el gusto de atenderlos y ustedes de hacernos felices con su presencia.

Una verdadera emergencia sanitaria están viviendo los residentes en la ciudad de Riohacha, debido a las basuras represadas desde hace más de cuatro días en la capital de La Guajira.

La empresa operadora del servicio Interaseo, no cuenta con un sitio para disponer las basuras, toda vez que desde el año 2022 el relleno sanitario de la ciudad de Riohacha se encuentra

cerrado por disposición de Corpoguajira, lo que generó entonces el tránsito de los residuos sólidos al relleno sanitario del norte en Maicao, el cual también está cerrado por protesta de residentes aledaños al sector.

La ciudad de Riohacha mueve diariamente 97 toneladas de basuras para unas 4.700 toneladas mensuales, una gran cantidad que requiere que el tema se empiece a mirar con

otros ojos.

La capital de La Guajira requiere que con urgencia la Administración Distrital empiece a estudiar la posibilidad de contar con un nuevo relleno sanitario toda vez que el actual ya cumplió su vida útil.

El alcalde Genaro Redondo, quien sigue promoviendo su mensaje de Riohacha Sana y Sostenible, debe hacerle honor y enfocar los esfuerzos de la Administración en superar

la emergencia sanitaria para evitar que la comunidad enfrente otras consecuencias.

No se puede entender como una ciudad capital, Distrito turístico, y cultural, esté rodeada de basuras porque no se ha sido diligente en encontrar una solución que se ha planeado para el uso del relleno sanitario que se encuentra cerrado por disposición de la autoridad ambiental, cuando se ha indicado que existen dos

celdas transitorias que se pueden utilizar siempre y cuando se cumplan con una serie de requerimientos.

Por el momento la ciudad se mueve en medio de las basuras, mientras el Gobierno Distrital, la empresa operadora y la autoridad ambiental encuentran una solución a corto plazo.

Cabe recordar que para la ONU-Hábitat, la gestión de los residuos tiene importantes implicaciones

de salud pública, ya que es uno de los dos principales portadores y propagadores de enfermedades infecciosas (el otro portador es el agua). Los residuos que se incineran o se eliminan en sitios no controlados pueden contaminar el aire, la tierra y el agua. Una gestión ineficaz de residuos sólidos genera una mala inversión en inversionistas y turistas, lo que repercute en la pérdida de reputación y oportunidades de inversión.

¿Por qué cambian?



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

Mi homenaje a la memoria de un exalcalde probo, sin mácula como lo fue en vida nuestro querido primo Cicerón Barros Saurith, cuando se desempeñó como alcalde de Urumita para el periodo 2012- 2015, su pueblo amado.

Hoy nos duele su partida y con tantos buenos recuerdos, se nos entristece el alma y el corazón. Hoy su familia y el pueblo urumitero lloran su partida.

Este artículo se lo hice el 13 de abril del año 2012 y cobra vigencia en todo lo que es el poder que se hace más reiterativo como si fuera un juego de tronos.

El domingo de resurrección 13 de abril, cuando visitábamos en compañía de mi hermano, Luis Alberto Baquero Daza, a

nuestro primo Cicerón Barros Saurith, alcalde del municipio de Urumita en su residencia, después de haber superado problemas de salud, al haberse hecho un procedimiento de aneoplastia - revascularización por medio de stent - por las arterias y venas en la ciudad de Bucaramanga, nos pudimos dar cuenta de la humildad y la sencillez del alcalde del municipio sureño, y que en el transcurso de su vida limpia y transparente, siempre ha conservado esos valores y el hecho de que hoy sea la primera autoridad del municipio, no ha asumido posiciones de prepotencia, de altivez y de vanaglorias. Sin escoltas, sin eufemismos, así es la vida en el diario transcurrir de Cicerón Barros Saurith.

Esa humildad y esa sencillez que caracterizan al alcalde de Urumita, debe servir de ejemplo para la mayoría de los alcaldes guajiros, que una vez son elegidos cambian su posición de



humildad por altivez.

Se vuelven unos personajes que pareciera que la novela colombiana 'El Capo' les quedara chiquita, si, porque de andar por sus municipios antes de ser alcaldes de la forma más normal, se vuelven ostentosos en todo: lo primero que hacen es contratar a unos escoltas con armas largas que pareciera que ellos no fueran la primera autoridad, si no como los capos de capos de su comunidad. ¿Será que una vez elegidos, no

confían en quienes depositaron sus votos en ellos? ¿Por qué tanta paranfanfalia, para administrar sus municipios? De igual manera sus residencias se convierten en unas fortalezas, como si allí habitaran generales de tres soles y es más, cometen un error, al cerrar el espacio público de la calle o de la carrera donde ellos tienen su residencia.

Así mismo en su despacho, ya no atienden como lo hacían en campaña: de la manera más sen-

cilla y más común. Ahora que son alcaldes, acceder a ellos se convierte en casi una presea, obtener una cita directa con ellos, es como ganar una medalla de oro; es más, ya no son ellos los que atienden a la comunidad, si no que delegan en uno de sus secretarios, como si este fuera la primera autoridad.

Pierden la humildad en todos los sentidos, demostrando con esto que la personalidad que manejaban en sus campañas no era la de ellos y la propia es la que ahora sacan en todas sus acciones gubernamentales. La ignorancia es atrevida y el poder cambia a las personas y a los corazones de quienes lo alcanzan.

Tan fácil que es administrar y gerenciar a una comunidad. Pero ¿Por qué cambian? Cuando son elegidos por la democracia que impera en nuestro país. ¿Será que esa

elección tuvo muchos cerros en su propósito? Nuestros dirigentes que son en primera instancia nuestros alcaldes a lo largo y ancho de nuestro Departamento, deben asumir una posición más realista y menos pomposa con lo que están administrando. Porque es bueno recordar el proverbio de Salomón, uno de los mejores reyes que ha tenido Israel: "la honra, la riqueza y la vida es el premio a los humildes y que temen a Jehová".



DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Sus opiniones son bien recibidas
en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe





Comunidad llama a las autoridades a intervenir este sector, considerando que son varias las instituciones educativas ubicadas en la zona.

Piden a las autoridades que se apersonen de la situación

Habitantes del barrio 7 de Agosto sobreviven entre la basura y las aguas estancadas en Riohacha

Por Liz Carrillo Barros

carrilloliz85@gmail.com

Manuel Esteban Macías Delgán, presidente de la junta comunal número 8, indicó que los vecinos del barrio 7 de Agosto hoy hacen un llamado al Gobierno Distrital y departamental, por la problemática de las aguas lluvias estancadas en la calle 22A, entre carreras tercera y quinta, ya que este es un sector donde se encuentran ubicadas varias instituciones educativas, por lo tanto, los niños deben caminar tres cuadras más para poder asistir a sus clases.

El presidente de la junta comunal explicó que esta situación se viene presentando desde la reubicación zonal que se realizó en el periodo de Gobierno de 'Lucho' Gómez, trayendo como resultado una repoblación y se han asentado en el canal de desagüe natural, lo que está generando que el agua no fluya y se quede en esta zona.

En virtud de lo anterior manifestó que "sumado a esto también tenemos un serio problema con los residuos sólidos, ya que la empresa Interaseo está teniendo un horario interrumpido, donde hoy se pueden apreciar las bolsas de basura en la calle, causando un daño mayor, ya que la corriente que se forma al llover arrastra estas bolsas causando mayor contaminación y a su vez generando un proble-



A sus 44 años de fundado el barrio 7 de Agosto no cuenta con un área de recreación para niños y jóvenes.

proporcionan los instrumentos de limpieza necesarios para sacar esa arena", expresó Ariel Corena Alemán.

Agregó además que para él y toda la comunidad es bastante incómodo pagar un recibo de luz que llega puntual, "pero dónde está el servicio prestado, si cada día es inexistente; el valor del recibo aumenta casi mensual, por el servicio del aseo en mi hogar estamos pagando 51 mil pesos, para tener nuestras calles llenas de basura que se convierten en nidos de animales que traen enfermedades, qué lástima que Riohacha no cuente con una oficina de Superintendencia de servicios públicos, donde uno se vaya a quejar", puntualizó Corena Aleman.

Asimismo, Martha Ortiz residente del barrio, expresó que la humedad ha dañado las viviendas, el mal olor, los zancudos, las ratas y otros animales abundan en este sector por eso le piden a las autoridades que se apersonen, para que vean la calamidad con la que habitan cada uno de los vecinos del 7 de Agosto, antes de que se conviertan en un problema de salud pública.

En respuesta a esto, Ángel Muñoz Estrada director de Servicios Públicos, informó que hasta el momento no tenía conocimiento de esta situación y que para los próximos días enviará una cuadrilla para inspeccionar toda esta serie de afectaciones, para poder realizar una intervención por parte de la Alcaldía y brindarles soluciones a la comunidad.

ma de salubridad, porque en ellas vienen desechos que pueden causar diversas enfermedades a los habitantes de este sector".

Por su parte, Ariel Corena Alemán vecino de esta localidad señaló que como fundador del barrio se siente muy preocupado por esta situación a la cual no le ve repuesta por parte de las autoridades pertinentes, es por esto que le hace un llamado a las empresas Aqualia, Interaseo, Alcaldía y Gobernación, para la búsqueda de una solución, antes que se convierta en un problema mayor.

"A sus 44 años de fundado el barrio 7 de Agosto, no cuenta con una área de recreación para los niños y jóvenes que residen en esta localidad, todo lo contrario acá estamos propensos a contraer una enfermedad, ya vamos a tener dos meses que el carro recolector de la basura no pasa y el personal que trabaja limpiando las calles tampoco viene debido al agua, y después que pasa la ola invernal, las calles quedan llenas de arena, la cual no barren porque a ellos no les

Mediante un convenio para mejorar la seguridad alimentaria Uniguajira y Fundación Baylor se unen para combatir la desnutrición en menores de 5 años en Manaure



La primera iniciativa de este acuerdo es la implementación de un proyecto de piscicultura sostenible en la comunidad indígena de Jieyusirra.



El municipio de Manaure, La Guajira, se posiciona como el cuarto con más casos de desnutrición aguda moderada y severa en menores de 5 años, según el último boletín epidemiológico de la Gobernación de La Guajira.

Ante esta alarmante

situación, la Universidad de La Guajira y la Fundación Baylor Colombia han unido esfuerzos para combatir el problema mediante un convenio centrado en mejorar la seguridad alimentaria en la región.

La primera iniciativa de

este acuerdo es la implementación de un proyecto de piscicultura sostenible en la comunidad indígena de Jieyusirra, Manaure. Para ello, se instalará un tanque de cinco metros de diámetro para el cultivo de tilapia roja, que funcionará con ener-

gía solar. La comunidad, tras recibir capacitación por parte de la universidad, gestionará el sistema, garantizando que la producción de pescado se distribuya entre sus habitantes.

Este proyecto no solo busca mejorar la alimen-

tación en una de las zonas más afectadas por la desnutrición, sino también promover la autosuficiencia y sostenibilidad de las comunidades indígenas, brindándoles herramientas para enfrentar los retos alimentarios de manera autónoma y sostenible.

Con una inversión de 2.943 millones de pesos URT impulsa la seguridad alimentaria del resguardo indígena Iroka

La Unidad de Restitución de Tierras (URT), a través de su Grupo Fondo y con el apoyo de la Dirección Territorial Cesar - La Guajira, ha dado un paso significativo con la implementación de un plan integral para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria del resguardo indígena Iroka, perteneciente al pueblo ancestral Yukpa, en cumplimiento de la Sentencia proferida en abril de 2017 por el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar.

El fallo reconoció la necesidad de restablecer los derechos territoriales y de asegurar la soberanía alimentaria del resguardo Iroka, cuya comunidad ha sido históricamente afectada por el desplazamiento forzado y el despojo de sus tierras. A raíz de esta decisión, la URT ha centrado sus esfuerzos en garantizar la pervivencia cultural y el bienestar de la comunidad Yukpa, promoviendo la recuperación de prácticas tradicionales de cultivo.

De esta forma, durante una reunión celebrada el día de hoy con las autoridades de ocho zonas del resguardo, se concretaron las líneas estratégicas de producción que beneficiarán a 1.015 familias de

esta comunidad, lo que fortalecerá su seguridad alimentaria y autonomía territorial.

"Nuestro enfoque se centra en fomentar la producción de alimentos de la dieta tradicional Yukpa, como el frijol guandul, maíz, plátano, y en la cría de gallinas ponedoras, asegurando que los beneficios no solo sean económicos, sino también culturales y sostenibles en el tiempo", afirmó la coordinadora del Grupo Fondo, Angelith Núñez, durante la reunión.

Detalles del proyecto y desembolsos programados

El proyecto contempla el establecimiento de mecanismos de desembolso y el seguimiento de cada una de las etapas, para

asegurar la correcta ejecución de los recursos y la transparencia en el manejo financiero. Se establecieron condiciones claras para la legalización de los desembolsos, así como un plan de acompañamiento técnico continuo, que permita a las familias beneficiarias optimizar la producción y fortalecer su capacidad de organización comunitaria.

"Estamos construyendo un modelo de restitución que no solo devuelve la tierra a las comunidades, sino la capacidad de decidir sobre su futuro, garantizando su seguridad alimentaria y el respeto a sus formas tradicionales de vida", explicó la directora territorial de la URT en Cesar y La Guajira, Astrid Navarro.



Unas 1.015 familias se beneficiarán, lo que fortalecerá su seguridad alimentaria y autonomía territorial.



De acuerdo con los pronósticos, no se descartan probabilidades de formación de vientos fuertes o vendavales en el departamento de La Guajira.

Cuatro días más de lluvias le esperan al departamento de La Guajira

De acuerdo con Meteogujira, se mantiene el pronóstico de lluvias de moderadas a fuertes con tormentas eléctricas en el departamento de La Guajira extendiéndose ahora hasta el próximo lunes.

Serán 4 días, desde hoy viernes hasta el lunes, donde las condiciones meteorológicas se muestran muy inestables. "Las probabilidades de inundaciones urbanas y rurales así como también crecientes de ríos y arroyos y no se descartan probabilidades de formación de vientos fuertes o vendavales se mantienen. Manténgase informado y tome precauciones".

La onda tropical # 39 se encuentra transitando por el oriente del mar Caribe a 26Km/h, es posible que en horas de la tarde y noche del día de hoy, este sistema favorezca cielos muy cubiertos con lluvias de variada intensidad, reportó el Sistema

de Alerta Temprana (SAT) de Corpoguajira.

A pesar de contar con canales de información a la dirección operativa de la Gestión del Riesgo de La Guajira, no se le ha informado de daños causados por las fuertes lluvias que han caído en la última semana en el Departamento.

La directora de la entidad, Yisareth Pana, explicó que se han realizado acciones previas en articulación con las entidades operativas que funcionan en el Departamento a través de una mesa técnica donde se evaluaron las acciones que se están implementando para articularlas y que sean pertinentes para la atención de las emergencias.

Precisó que hasta el momento se han reportado lluvias, pero no cuentan con información de familias damnificadas o grandes daños causados por las precipitaciones.



En la sede de Corpoguajira

Analizan la crisis sanitaria y ambiental por la disposición de los residuos sólidos en Riohacha

Durante una reunión llevada a cabo en Corpoguajira en la que participaron los actores involucrados, se analizó la crisis sanitaria y ambiental que se registra en Riohacha debido a la falta de un lugar para la disposición de residuos sólidos, ante el bloqueo que hay en el relleno sanitario de Maicao por parte de comunidades indígenas.

Estuvieron presentes funcionarios de la Corporación, de la Administración Distrital, Interaseo y varios concejales del Dis-



Los actores involucrados dialogaron sobre las posibles soluciones a esta problemática.

trito, con quienes se dialogó sobre las posibles soluciones a esta problemática.

En días anteriores, el director de Servicios Públicos del Distrito, Ángel Custodio Muñoz, expresó que la situación es bastante delicada toda vez que el relleno sanitario del norte, ubicado en el municipio de Maicao, se encuentra cerrado por la protesta de varias comunidades aledañas lo que impide el traslado de las basuras a ese sitio.

Custodio Muñoz aseguró que se viene trabajando con el operador del servicio buscando varias alternativas que permitan superar la emergencia.

Agregó, que al declararse la emergencia sanitaria la Administración de Riohacha cuenta con las facultades suficientes para disponer las basuras en lugares permitidos por Corpoguajira, o por decisión del alcalde Genaro Redondo, sin contar con el visto bueno de la autoridad ambiental.

La Gobernación de La Guajira, a través del Instituto Departamental de Deportes, llevará a cabo los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024 en el Departamento. La inauguración de este evento deportivo se realizó ayer viernes 27 de septiembre en el Coliseo Jairo "Guajiro" Romero.

Un total de 2.130 personas, entre deportistas y entrenadores, participan en estas olimpiadas que tendrán lugar en los 15 municipios del Departamento. Las sedes principales para las competencias serán Riohacha, para el caso de atletismo, rugby, ajedrez, tenis de mesa y taekwondo; mientras que Albania albergará las competencias de natación y patinaje.

Los Juegos Intercolegiados Nacionales se realizan en todo el país y se organizan en diferentes fases:

Las olimpiadas tendrán lugar en los 15 municipios del Departamento Más de 2.000 deportistas guajiros se preparan para los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024

municipal, departamental, regional, nacional e internacional.

En esta edición, en La Guajira se van a enfocar en la fase zonal departamental, pues ya están listos los preparativos para llevar a cabo competencias en todas las disciplinas, así como paradesportes para las categorías infantil, prejuvenil y juvenil.

La fase zonal departamental se disputará el 30 de septiembre y el 1 de octubre, mientras que la fase final departamental se desarrollará del 2 al 5 de octubre. Las disciplinas que se jugarán incluyen: fútbol, fútbol sala, fútbol salón, ajedrez, atletismo,

natación, patinaje, taekwondo, tenis de mesa, baloncesto, baloncesto 3x3, rugby y voleibol.

Los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024 son un programa integral que promueve el desarrollo deportivo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 7 y 17 años en todo el territorio. Este evento se enmarca dentro de la política pública nacional para el desarrollo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Con esta iniciativa, el gobernador Jairo Aguilar reafirma su compromiso con el deporte y ofrece a nuestros jóvenes la oportu-

nidad de mostrar su talento y dedicación en un entorno competitivo.

Desde la Gobernación

se invita a todos los guajiros a apoyar a los atletas y a disfrutar de este importante evento deportivo.



Los Juegos Intercolegiados son un programa integral que promueve el desarrollo deportivo de niños y jóvenes.

Este año se desarrolla la edición XV

La Guajira participa por primera vez en la Mesa Nacional de Museos de Colombia



La Mesa permitió la recolección y el análisis de las necesidades de los museos.

voz por el fortalecimiento de los museos del Departamento.

La Secretaría Departamental de Cultura, de mano con el Museo Nacional de Colombia y el programa de fortalecimiento de museos, meses anteriores realizó una mesa para la creación de la red departamental de museos de La Guajira.

En esta mesa se escogió por votación del sector al señor Enrique Liñán, director del Museo del Vallenato en Villanueva, La Guajira, quien será el vocero del Departamento en la mesa nacional. La Guajira hoy está presente e impactando la cultura con grandes logros.

Los días 23 y 24 de septiembre se instaló en la ciudad de Cali, Valle Del Cauca, la XV Mesa Nacional de Museos de Colombia.

El objetivo es proporcionar un espacio de diálogo y deliberación que permita la recolección y análisis de las necesidades de los museos y establecer una ruta de acción, considerando los desafíos actuales en los que nos vemos enfrentados día a día.

El departamento de La Guajira participa por primera vez de esta mesa, donde se expusieron las necesidades, se dieron a conocer cómo ha avanzado el sector y alzaron su

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Un paso más hacia el fortalecimiento de la voz estudiantil

Municipio de Villanueva celebra el primer Encuentro de Personeros Estudiantiles 2024

Gracias a la iniciativa de la Personería de Villanueva, en colaboración con la Alcaldía municipal y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Personeros Estudiantiles 2024.

Este evento tuvo como principal objetivo fomentar la participación activa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de soluciones a los retos que enfrentan dentro de sus entornos educativos.

Durante el encuentro, los estudiantes, acompañados por orientadores



El evento es un paso más hacia el fortalecimiento de la voz estudiantil.



de cada institución educativa, pudieron dialogar sobre los problemas que viven en sus escuelas y trabajar conjuntamente en la creación de soluciones.

Este espacio se destacó por ser una plataforma que permite a los jóvenes expresar sus inquietudes y ser protagonistas en la resolución de los desafíos que impactan su formación.

El evento es un paso más hacia el fortalecimiento de la voz estudiantil y la creación de una cultura de participación activa en las instituciones educativas de Villanueva.

En la Universidad Cooperativa de Colombia, en Santa Marta ARN rinde cuentas de la vigencia 2023 en el Magdalena sobre sus esfuerzos para la paz

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) realizó la rendición pública de cuentas de la vigencia 2023, destacando un balance positivo en la región del Magdalena. El evento tuvo lugar en la Universidad Cooperativa de Colombia, en Santa Marta, donde se presentaron los resultados de las acciones en los campos social, económico y comunitario para la construcción de paz.

Carlos Mario González Luna, coordinador territorial de la ARN, informó que la agencia ha atendido a más de 70 personas en procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial en municipios como Santa



Uno de los puntos destacados del informe fue el avance en 22 proyectos productivos de excombatientes.

Marta, Ciénaga, Zona Bananera, Plato y Aracataca. El 43% de los beneficiados corresponden a reintegración especial, el 40% a reincorporación, el 8% a atención diferencial, y el

6% a reintegración.

Uno de los puntos destacados del informe fue el avance en 22 proyectos productivos de excombatientes, con un 81.82% de ellos ya tramitados y un

18.18% en ejecución. Estos proyectos benefician a cerca de 30 firmantes de paz en localidades como Aracataca, Pueblo Viejo y Sitionuevo, de los cuales el 90% son mujeres.

Estos esfuerzos han contado con la asistencia técnica de aliados como iNNpula y la Escuela Galán, lo que ha permitido un apoyo continuo para garantizar la sostenibilidad económica de los beneficiarios.

Durante la jornada también se discutieron los desafíos para el próximo año, como la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), el acompañamiento a miembros de la Fuerza Pública ante la JEP y el fortalecimiento del Con-

sejo Departamental de Reincorporación. Además, se subrayó la importancia de prevenir la estigmatización y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

La ARN también destacó su enfoque en la construcción de paz a nivel comunitario con actividades como la estrategia 'De la Paz a la Academia', que involucra a estudiantes de derecho y psicología en proyectos de reconciliación. Además, se realizaron talleres en Ciénaga y Plato para prevenir el reclutamiento de menores.

Rosiris Carillo, firmante de paz y enlace territorial de la Csivi, resaltó la transparencia del evento. "La jornada fue un espacio importante porque demuestra cómo se han invertido los recursos destinados a la implementación del acuerdo de paz, especialmente en los proyectos de sostenibilidad económica".

Caso 'Yidispolítica' Corte Suprema ratificó condena al exministro Sabas Pretelt y otros exfuncionarios

La Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia ratificó la condena impuesta a dos exministros y un exdirector del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre) por el delito de cohecho por dar y ofrecer, vinculado a ofrecimientos ilegales a congresistas para lograr la aprobación de la reelección presidencial en 2004.

La decisión se tomó al resolver recursos de los procesados Sabas Pretelt de la Vega, Diego Palacio

Betancourt y Alberto Velásquez Echeverri, quienes fueron condenados por los ofrecimientos hechos para influir en el voto de los entonces congresistas Yidis Medina Padilla y Teodolindo Avendaño, en el caso conocido como 'yidispolítica'.

Los exfuncionarios fueron condenados por la Corte, en única instancia, el 15 de abril de 2015. El proceso regresó al máximo tribunal de la justicia ordinaria para garantizar la doble conformidad judicial.

La Sala consideró que la declaración de Yidis Medina y todos los hechos que sirvieron a manera de indicios, "acreditan que los tres acusados, por virtud de la mediación de un acuerdo, actuaron de consuno, con división de trabajo y que el aporte de cada uno fue significativo en orden a la obtención del ingrediente subjetivo, tanto que fue solo de esa manera que se logró que por la acción y omisión respectivas de los dos congresistas, el proyecto



La Corte ratificó la condena a dos exministros y un exdirector del Dapre por cohecho y por dar y ofrecer.

de acto legislativo siguiera su curso".

Igualmente señaló que los exfuncionarios tuvieron el dominio del hecho "en la medida en que contaban con la capacidad de persuadir y disuadir respectivamente a Yidis

Medina y a Teodolindo Avendaño para que a través del ofrecimiento de prebendas burocráticas se lograra que, con su voto o abstenerse de emitirlo, el proyecto de reelección siguiera su curso, como en efecto sucedió".



Dicen que se están conociendo

Movimiento en las redes sociales por aparente nuevo amorío entre Ana del Castillo y Dj Exotic

Los seguidores de Ana del Castillo y Dj Exotic se preguntaban en redes sociales si la pareja está iniciando una relación amorosa.

La cantante y el Dj se convirtieron en tendencia en las redes sociales por las interacciones entre ambos en Instagram, en donde se comentan las publicaciones con emojis de fuego y besos.

Precisamente, en la dinámica 'Caja de Preguntas' de Instagram, un seguidor le preguntó al caleño qué pasaba entre él y 'La bomba sexy del vallenato', dejando sorprendidos a muchos internautas con su respuesta.

"¿Cómo es la vuelta con Ana del Castillo?", preguntó un usuario. A lo que el DJ caleño contestó que



Ana del Castillo y el Dj se convirtieron en tendencia en las redes por las interacciones entre ambos.

se estaban conociendo y que 'ambos están ocupados laboralmente'.

La publicación de 'La

Bomba Sexy del Vallenato', en la que menciona a DJ Exotic, estuvo acompañada de un mensaje que



DJ Exotic empezó a hacer pública la situación.

despertó curiosidad. "Con suavidad", escribió Ana entre risas y emojis, agregando además la canción

'Con calma y paciencia' de Diomedes Díaz, lo que muchos interpretaron como un guiño a su situación actual.

Fue DJ Exotic quien empezó a hacer pública la situación al llevar a cabo la mencionada dinámica de Instagram, lo que dejó en evidencia que, aunque todavía no se trata de una relación formal, sí hay algo en desarrollo entre ambos.

Lo que parece ser un nuevo romance, claramente no ha pasado desapercibido, debido a que tanto Ana del Castillo como DJ Exotic han sido protagonistas de momentos polémicos bastante comentados en los medios de comunicación en ocasiones anteriores.

Mostrando su talento y pasión por este género musical

Estudiantes de Tubará, Atlántico, destacan en el 46° Festival Cuna de Acordeones de Villanueva

En el marco del 46° Festival Vallenato Cuna de Acordeones, celebrado en Villanueva, La Guajira, los estudiantes Maicol Valencia, William Viloría y María José Vital, representantes de Tubará, Atlántico, se destacaron por su participación, enalteciendo tanto a su municipio como a la Escuela de Formación Artística a la que pertenecen.

Con gran compromiso y dedicación, estos jóvenes artistas llevaron el nombre de Tubará a uno de los festivales vallenatos más prestigiosos de la región, mostrando su talento y

pasión por este género musical.

Sin embargo, los representantes hicieron una sugerencia para la organización de futuras ediciones del Festival; que los lugares donde se realizan las rondas preliminares sean similares en condiciones para motivar mejor a los participantes y que la calidad de las publicaciones de las evidencias sea de alto nivel, contribuyendo a una mayor visibilidad del evento.

El Festival Cuna de Acordeones sigue siendo una plataforma esen-



Maicol Valencia, William Viloría y María José Vital, estudiantes que representaron a Tubará, Atlántico.

DESTACADO Los jóvenes artistas llevaron el nombre de Tubará a uno de los festivales vallenatos más prestigiosos de la región, mostrando su talento y pasión por este género.

cial para el fomento de la cultura vallenata y para el desarrollo de los talentos emergentes de toda la región Caribe. ¡Felicidades a los jóvenes artistas por su destacada participación!

Retornaron al país a bordo del avión presidencial

Gobierno recuperó en Estados Unidos 115 bienes culturales colombianos



La repatriación de estas piezas culturales marca un avance en la protección del patrimonio colombiano.

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, autorizó la repatriación de 115 bienes culturales de

colecciones privadas en Estados Unidos, que retornaron en el avión presidencial.

"La repatriación de estos

115 bienes culturales marca un avance en la protección del patrimonio colombiano y es un claro ejemplo de cooperación internacional. Agradecemos a las colecciones privadas que han contribuido a esta recuperación y al fortalecimiento de nuestra memoria histórica.

Invitamos a quienes aún custodian piezas de origen colombiano a facilitar su retorno y con ello a preservar nuestra herencia cultural, un esfuerzo colectivo que, además, refuerza los lazos bilaterales y el respeto por el patrimonio global", manifestó el embajador de Colombia en los Estados Unidos,

Daniel García-Peña.

El patrimonio cultural repatriado involucra piezas arqueológicas y piezas etnográficas de la colección James Lawrence, así como piezas arqueológicas de una colección anónima, según la Cancillería.

En un boletín de prensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia indicó que "James Lawrence, quien sirvió en el Cuerpo de Paz en el Putumayo entre 1970 y 1972, adquirió ajuares funerarios en mercados locales, conocidos como 'huacas'. En 1972, llevó a Nueva York varias docenas de artículos, incluyendo máscaras, figuritas de arcilla y otros

objetos significativos".

"Tras el fallecimiento de Lawrence en junio de 2023, su hijastra, Jessica Lawrence, identificó estos elementos y se puso en contacto con la Embajada de Colombia en Washington. Los bienes contaron con una posterior evaluación por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh)", indicó la cartera de Relaciones Exteriores.

Con respecto de la colección anónima entregada a la Embajada en marzo de 2024, la Cancillería destaca que varias de ellas fueron identificadas como parte del patrimonio arqueológico nacional.

Al parecer serían dinamizadores de Los Pachenca

Capturan a ocho personas implicadas en el 'narcomenudeo' y microtráfico en Riohacha

En un importante y contundente operativo realizado en diferentes barrios del Distrito de Riohacha, las autoridades lograron capturar a ocho personas que estaban siendo solicitadas por orden judicial, quienes al parecer se dedicaban a diferentes delitos que afectaban la seguridad ciudadana de la capital de La Guajira.

Estas personas fueron capturadas por los delitos de concierto para delinquir, fabricación y tráfico de estupefacientes en la modalidad de 'narcomenudeo' y microtráfico y, quienes, presuntamente serían dinamizadores de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (conocidos también como Los Pachenca) que operaban en la capital de La Guajira.

La operación se realizó en diferentes sectores de



Estas personas luego de proceder a sus respectivas aprehensiones, fueron dejadas ante la Fiscalía URI en turno.

la ciudad de Riohacha, en una acción unificada por parte del Gauza Militar, miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira, uniformados del Batallón de Infantería Mecanizado N° 6 Cartagena y el Departamento de Policía La Guajira.

Asimismo, la fuente militar informó que en el procedimiento se pudieron incautar varias armas de fuego, dinero en efectivo producto de las ventas de estupefacientes, municiones, sustancias alucinógenas, celulares y elementos que utilizaban para su accionar delictivo.

Además, se conoció que estas personas luego de proceder a sus respectivas aprehensiones, fueron dejadas ante la Fiscalía URI en turno para proceder con la legalización de las capturas y seguir con las audiencias correspondientes por los delitos solicitados.

Por último, la fuente militar informó que esta acción forma parte del compromiso del Ejército Nacional y la Fiscalía General de la Nación con la seguridad, cumpliendo con los objetivos del Plan Ayacucho y afectando las finanzas de los grupos al margen de la ley.

Fueron trasladados a un centro asistencial

Dos jóvenes resultaron heridos en un accidente de tránsito en la salida de Riohacha a Maicao



El hecho quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de la zona.

Dos jóvenes que se desplazaban en una motocicleta resultaron lesionados en un accidente de tránsito cuando al parecer una camioneta hizo un cruce hacia la izquierda sin percatarse que estas personas venían en sentido contrario, originando que impactaran contra la parte trasera del vehículo.

El percance vial se registró en la Troncal del Caribe, en el sector de la salida de Riohacha hacia el municipio de Maicao, cuando la camioneta doble cabina de color azul con dirección Universidad de La Guajira cruzó a la izquierda y los jóvenes que

se desplazaban en el carril contrario impactaron contra el automotor, causando el fuerte accidente.

El hecho quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de la zona. En el momento en que ocurrió el accidente, el conductor de la camioneta se detuvo para prestar ayuda a los lesionados. Los jóvenes fueron llevados hasta un centro asistencial donde recibieron valoración médica de manera oportuna.

Las autoridades ante los constantes accidentes de tránsito que se han presentando en la capital de La Guajira, hacen un llamado a los conductores para que tomen las precauciones necesarias y que cumplan las normas de tránsito para no protagonizar esos eventos que ponen en riesgo la vida.

Polfa realiza campaña para fortalecer valores en la infancia en institución etnoeducativa de Riohacha

En el marco de su compromiso con el futuro de la región, la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) llevó a cabo una campaña lúdico-recreativa con los niños y niñas de un plantel etnoeducativo ubicado en la zona rural de Riohacha. Esta actividad fue desarrollada como parte del programa 'Semilleros de la Legalidad'.

A través de dinámicas recreativas y pedagógicas, los uniformados enseñaron a los estudiantes la

importancia de cuidar y preservar los espacios públicos, resaltando también el fortalecimiento de valores esenciales en el hogar, como el respeto, la honestidad y la solidaridad.

La iniciativa no solo involucró a los estudiantes, sino que también contó con la participación activa de los padres de familia y docentes, quienes destacaron la relevancia de este tipo de espacios para el desarrollo integral de los menores. Durante



La iniciativa involucró a estudiantes con la participación activa de los padres de familia y docentes.

la jornada, se resaltó la necesidad de crear conciencia sobre el respeto por la legalidad y el bien común desde temprana edad.

La Policía Nacional, a través de estas acciones, ratifica su compromiso de seguir trabajando de la mano con la comunidad educativa para construir una sociedad más justa, segura y comprometida con el bienestar colectivo.

"Los valores que se aprenden en casa y en la escuela son fundamentales para garantizar un mejor futuro para nuestros niños y niñas", expresó uno de los padres asistentes a la jornada.



En la carrera 12 entre calles 16 y 17

Motocarro se incendió por un aparente cortocircuito sin que se presentaran heridos en Maicao

Un motocarro se incendió en su totalidad al parecer por un cortocircuito y falla mecánica según el primer reporte que manejan las autoridades, percance que no dejó personas heridas ni fallecidas.

El hecho se registró la mañana de ayer viernes 27 de septiembre en la carrera 12 entre calles 16 y 17 del municipio fronterizo de Maicao, en donde algunas personas trataron de cal-



El motocarro se incendió al parecer por un cortocircuito. La pérdida fue total.

DESTACADO

La unidad de bomberos llegó de manera inmediata y realizó la intervención, sin embargo, el motocarro quedó en pérdida total.

mar las llamas mientras llegaban los miembros del cuerpo voluntario de bomberos de la localidad.

A pesar de que una unidad de bomberos llegó de manera inmediata y realizó la intervención pertinente el motocarro quedó en pérdida total.

Las autoridades tratan de determinar si el incendio de este vehículo se originó como producto del cortocircuito.

Para ofrecer servicios de salud integral

Brigada médica de la Policía y Fundación Alas para la Gente visita comunidades wayuú en Uribia

Cumpliendo con su compromiso con las comunidades de La Guajira, la Policía Nacional, en conjunto con la Fundación Alas para la Gente 'Capitán Camilo Arjona' de Bogotá, ha regresado a la región con la campaña 'Creciendo Juntos', una iniciativa que busca brindar atención médica gratuita a las

comunidades indígenas, especialmente a los niños, niñas y adolescentes de la institución Etnoeducativa Juyasirain.

A través de una brigada médica, un equipo de especialistas ha llegado para ofrecer servicios de salud integral a las comunidades. Entre los profesionales que participan

se encuentran pediatras, ginecólogos, odontólogos, fisioterapeutas, médicos generales y otras cuatro especialidades médicas. Esta atención incluirá consultas y tratamientos

gratuitos, con el objetivo de mejorar el bienestar de los residentes de la zona.

La campaña 'Creciendo Juntos' es parte de los esfuerzos de la Policía Nacional para fortalecer los

lazos con las comunidades indígenas de La Guajira, apostando por un futuro más saludable y lleno de oportunidades.

De esta forma se destaca el compromiso con el bienestar de las comunidades. Esta brigada médica es un paso más para garantizar que los habitantes de Uribia, especialmente los más jóvenes, reciban la atención que merecen.



La campaña es parte de los esfuerzos de la Policía para fortalecer los lazos con las comunidades indígenas.

Serán la voz y voto de su comunidad

Corregimiento de Irraipa escogió a su alaülayuu y acompañante para el Mesepp

Luego de dos días de encuentro y la visita al territorio del Ministerio del Interior a través de la Dirección de Asuntos Indígenas, Room y Minorías, los habitantes del corregimiento de Irraipa de la zona rural de Uribia escogieron a su alaülayuu y acompañante para participar en el Mecanismo Especial al Seguimiento, Evaluación de la Superación del Estado de Cosas Inconstitucionales Mesepp.

Durante los días 26 y 27 de septiembre la comunidad se concentró en la Institución Etnoeducativa Irraipa en donde reconocieron como sus representantes al alaülayuu a Alexander Jaramillo del ei'ruku Pushaina y como acompañante a Joel Lindao del ei'ruku Uriana; quienes serán la voz y voto de su comunidad ante el Gobierno nacional en el Mesepp.

Es de recordar que este mecanismo de escogencia se ha realizado en el marco del tercer espacio de Ounuwawaa Pütchi Anasu (Ayuda Colectiva Palabras de Consejo), por parte del Ministerio del Interior a través de la Dirección de Asuntos Indígenas, Room y Minorías a cargo de Germán Carlósa-López.

Asimismo, como garante de este tercer encuentro se contó con la participación de la Defensoría del Pueblo, Dirección Nacional de Consulta Previa, Consejería Presidencial

para las Regiones, Procuraduría Regional La Guajira, la Gobernación del Departamento y Alcaldía de Uribia, con el acompañamiento de los habitantes de este corregimiento.



Alexander Jaramillo y Joel Lindao serán la voz y voto de su comunidad ante el Gobierno nacional en el Mesepp.

Mejoras Programadas

AIR-E
La fuerza que transforma

JUEVES 3 DE OCTUBRE: CIRCUITO CUESTECITAS 1, de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Albania; sectores y fincas aledañas a la zona rural de cuestecitas. **CIRCUITO CUESTECITAS 2**, de 8:00 a. m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: corregimientos: Villa Martín, Monguí, Cerrillo, Cotoprix, Arroyo Arenas, Barbacoas, El Abra, Galán, Tomarrazón, Moreneros, Juan y Medio, Cascajalito. **DOMINGO 6 DE OCTUBRE: LÍNEA 748**, de 5:00 a. m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino, Urumita y La Jagua del Pilar.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Se sabe que era habitante de calle

Cuerpo del hombre hallado muerto con heridas de arma blanca sigue en la morgue de Maicao

El cadáver de un hombre de contextura delgada y piel morena, permanece en la morgue de Medicina Legal del municipio de Maicao, debido a que no ha sido identificado luego de ser hallado sin vida en horas de la mañana de este jueves 26 de septiembre.

Esta persona, de quien hasta el momento se sabe que era habitante de calle, fue encontrada sin vida



La víctima presentaba varias heridas con arma cortopunzante en partes de su cuerpo.

en la carrera 25 con calle 18 del barrio Pastrana del municipio de Maicao, por los mismos uniformados de la Policía que realizaban labores de patrullaje en la zona.

La víctima presentaba varias heridas con arma cortopunzante en partes de su cuerpo, en lo que se manejaba como informe preliminar que el asesinato se habría registrado en horas de la ma-

drugada de ese mismo jueves.

En la morgue de Medicina Legal de Maicao, hacen un llamado a los familiares para que puedan llegar a identificarlo y poderlo entregar para darle cristiana sepultura, de igual forma, las autoridades señalaron que adelantan las investigaciones necesarias para determinar el móvil de este crimen.

Jaichón, Marañamana, La Choza y Youtekat son las más afectadas Comunidades wayuú llevan tres días de bloqueo al relleno sanitario de Maicao por contaminación

Los habitantes de 19 comunidades wayuú que se encuentran en los alrededores del relleno sanitario (botadero de basura) de Maicao, el cual está ubicado a la altura del kilómetro 62 de la vía Riohacha - Maicao, llevan tres días de protesta bloqueando el acceso al sitio debido a que se sienten afectados por la alta contaminación que se viene generando debido a los residuos que son puestos en este lugar y que no les ha permitido vivir sanamente.

Según lo manifestado por el vocero y líder de una de las comunidades wayuú, Jair Palmar, las más afectadas por esta situación son: Jaichón, Marañamana, La Choza y Youtekat; que están más próximas a este botadero de basura a cielo abierto en donde son llevados los residuos de los municipios de Uribia, Manaure y Maicao, y que son asociadas al Régimen Especial Aduanero.

Los habitantes de estas 19 comunidades que se

han sentido afectadas por la contaminación, hacen pública la denuncia debido a que no soportan más esta situación que los viene afectando desde hace varios años y que ante el aumento desmedido y la falta de capacidad de control para el funcionamiento de este relleno sanitario se han visto afectados en el medio ambiente y en todo el entorno en que viven en esta zona rural de Maicao.

El líder Jair Palmar, en representación de todas las comunidades afectadas hace un llamado a las autoridades ambientales para que se pongan al frente de esta situación. "Vemos con mucha pena el mal funcionamiento de este relleno nos han impactado de manera negativa a las comunidades, además, de unos incumplimientos sociales que a partir del 2012 se tenían que general y no se han hecho, como la reubicación de algunas familias que aún se mantienen en esta zona".

Asimismo, el líder de



Habitantes de 19 comunidades denuncian que se han sentido afectadas por la contaminación.

las comunidades wayuú, señaló que otro de los aspectos que les afecta es la mala ubicación de las fosas. "No hay un drenaje adecuado a la topografía del relleno sanitario, lo que ha causado que las aguas lluvias y escorrentías las conducen a los diferentes arroyos de esta zona que provienen del relleno sanitario que recogen los residuos y quedan estancados en ellos, convirtiéndolos en verdaderas fosas letales de contaminación y que afecta los jagüeyes y pozos de agua de las comunidades", dijo

Jair Palmar.

Según los habitantes de esta zona al bañarse en los jagüeyes, en su mayoría los niños son afectados causándoles infecciones de piel y los animales que consumen el agua también están afectándose por esta contaminación de los afluentes que son lo esencial para las comunidades wayuú.

Al consultar qué respuesta tienen por parte de los entes encargados de esta situación, señalaron que la empresa Aseo Técnico informó que las competencias del funcio-

namiento de este relleno sanitario recaen en la empresa particular Utors quienes fueron contratados por la Asociación Antoreagua que forma parte del Régimen Especial Aduanero entre Maicao, Uribia y Manaure, que según ellos han venido administrado mal el botadero de basura.

Ante esta situación, el personero de Maicao, Ever Quintana, señaló que de parte de la Personería ya se ha emitido un oficio de manera inmediata al Ministerio de Ambiente, Procuraduría, Alcaldía de Maicao, Corpoguajira y la Fiscalía, para que se tomen acciones urgentes y necesarias en protección a las comunidades aledañas que hoy se mantienen en señal de protesta.

Hasta el momento la situación persiste, causando malestar en los municipios que están dentro de este régimen debido a que la acumulación de basura se ha convertido en una problemática para las administraciones de estas localidades, siendo Maicao, la más afectada, sobre todo en el centro de la ciudad, en donde la acumulación de basura ha generado malestar en la ciudadanía.

Para mejorar la calidad de vida y garantizar los derechos

Habitantes de Carraipía se beneficiaron de la jornada institucional 'Personería al Barrio'

Alrededor de 250 personas en el corregimiento de Carraipía zona rural del municipio fronterizo de Maicao, se beneficiaron de la jornada 'Personería al Barrio', una estrategia que se adelanta para llevar diferentes instituciones que brinden atención a las poblaciones vulnerables y más apartadas de esta localidad.

Los habitantes pudieron acceder a las diferentes ofertas institucionales de Acnur, Save The Children, Funpa, Registraduría, Migración Colombia, Alcaldía de Maicao con



Unas 250 personas se vieron beneficiadas con la jornada 'Personería al Barrio' que atendió población vulnerable.

todos sus servicios, Fundación Renacer, Pao, Sedecom, Renta Ciudadana, Secretaría de Salud, Sis-

ben, Concejo municipal, la Personería de Maicao, entre otras que atendieron de manera oportuna

cada una de las personas.

El personero de Maicao, Ever Quintana explicó que esta iniciativa se ha adelantado con el fin de que las comunidades accedan a cada uno de los servicios que se ofrecen para mejorar la calidad de vida y garantizar los derechos para que todos gocen de estos beneficios necesarios para un mejor vivir.

"Ya venimos de una jornada exitosa en el barrio Torres de La Majayura, en esta oportunidad seguimos confirmando que acercar estos espacios a los pueblos y a las familias

vulnerables es un gran logro para ellos, así se fortalece la participación activa de la comunidad en todos estos procesos de beneficios", dijo el funcionario del Ministerio Público.

Asimismo, se pudo conocer que estas actividades institucionales se seguirán realizando en estos sectores de Maicao. Desde ya se están programando para las siguientes visitas que serán en los corregimientos de La Majayura y Paraguachón, con el fin de estar más cerca de la gente.